

## Contraloría Interna Municipal de santa maría del rio, slp

Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de **OBSERVACIONES**.

Si el Servidor Público **NO PRESENTA** la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 35 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, debe substanciarse el procedimiento de responsabilidad administrativa.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público **FALTARE A LA VERDAD**, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabiliades Administrativas para el Estado de San Luís Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público, de acuerdo con lo establecido por los artículos 38 y 41 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luís Potosí.

## **MUYIMPORTANTE**

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Contraloría Interna Municipal ubicada en Jardín Hidalgo # 1, Zona Centro , C. P. 79560; Santa Maria del Rio, S. L. P., en un horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 hrs. Teléfono 01 485 85 30117 extensión 113, ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cuál será su ÚNICO comprobante que acredita la entrega con la fecha de recepción.

La Contraloría Interna Municipal, **NO ES RESPONSABLE** de la documentación que sea enviada por correo o por interpósitas personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo.

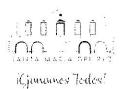
Una vez que haya llenado el Formato de la Respectiva declaración a presentar ante el órgano competente, **FOTOCÓPIELA Y CONSERVELA** en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo **POR ESCRITO**, y especificando el número de folio y fecha de la recepción del documento solicitado y le será entregada ( en un plazo no mayor de 72 horas) ÚNICAMENTE al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de actaraciones adicionales sobre el llenado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, el personal de Contraloría Interna Municipal lo atenderán en la oficina ubicada en Jardín Hidalgo # 1, Zona Centro , C. P. 79560; Santa María del Río, S. L. P., en horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 hrs. Teléfono 01 485 85 30117 extensión 113.

Ponemos a sus órdenes elsiguiente correo electrónico: contraloriasmr@gmail.com





## CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL RIO, SLP

C. CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN Ó CONCLUSIÓN AMI SITUACIÓN PATRIMONIAL CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN IV, 32 Y 33 FRACCIONES II Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE SANLUIS POTOSÍ

Indicaciones: Indique el ejercicio de la presente declaración

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, EJERCICIO



RAMIREZ PALOMARE	***************************************		ANDÁ	2a_l	SEXO _	F/ M	
	40 0 0			ICO			
DomicilioParticular	*		, , ,				
·			š				
Datos Identificación Puesto	# #	N.	A 🖘	5 ± 12			

FIRMA DELDECLARANTE

$(\mathcal{T}, \mathcal{O})$	(	CONTRALORIA INTERNA
No. DE ACUSE	CLAVEDEREGISTRO	MUNICIPAL Santa Maria del Rio, S.L.P.
		1

E CLAVEDEREGISTRO			Santa Maria del Rio, S.L.P.				
)/DEP	CARGO	CONS	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				